

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE- FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	13-8-2018

Acta Consecutivo No.	001	Lugar y Fecha	Sala Excomandantes – CATAM, 05 de marzo de 2019
Oficina Productora			
Asunto	Adjudicación del proceso de selección mínima cuantía No. 021-00-L-CATAM-GRUTA-2019		
Hora Inicio	14:10	Hora Finalización	14:35
Participantes	Comité Adquisiciones		
Ausentes			

Orden del día:

Poner a consideración del Comité de Adquisiciones el acta de adjudicación del proceso de selección de mínima cuantía No. 021-00-L-CATAM-GRUTA-2019, cuyo objeto es: servicio en tierra para las aeronaves del Comando Aéreo de Transporte Militar.

Desarrollo:

En la sala de excomandantes se reunieron a la hora y fecha indicada en la presente acta, los funcionarios miembros del comité de adquisiciones para decidir la adjudicación del proceso arriba mencionado.

Se aprueba el plazo de ejecución

Se aprueba la forma de pago.

Se aprueba la oferta presentada con el menor precio.

Actividades a Realizar:

Actividad	Responsable	Fecha Entrega
Publicar proceso en el SECOP II	DECON	

Convocatoria Próxima Reunión:

FIRMAS,

Autógrafo

TS.21 JOSÉ ROBERTO FIGUERO

Secretario de la Reunión

Autógrafo

CR. VICTOR ALEXANDER CELIS HERRERA

Quien Preside la Reunión

Firma Asistentes a la Reunión

ASISTENTES	NOMBRE	FIRMA
Delegado DEPLA	PDG. Martín Enrique Barbosa	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	13-8-2018

Delegado DEFIN	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
Delegado ORICO	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
Delegado DECON	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
Delegado GRUPO	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
SECOM	<i>[Handwritten Signature]</i>	
	CR. Víctor Alexander Celis Herrera	

Elaboró: TS21. José Roberto Figueredo
Revisó: TS21. José Roberto Figueredo

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA				
PROCESO DE SELECCIÓN	021-00-L-CATAM-GRUTA-2019	FECHA	05-MARZO-2019	
PRESUPUESTO OFICIAL	\$11.000.000,00	HORA	14:10	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	LUGAR	SALA DE EXCOMANDANTES CATAM	
OBJETO: Servicio en tierra para las aeronaves del Comando Aéreo de Transporte Militar.				
ANTECEDENTES				
<ul style="list-style-type: none">▪ Que el Departamento de Planeación del CATAM expidió el Certificado Plan de Adquisiciones No. 19 del 02 de enero de 2019, con cargo a la vigencia actual.• Que mediante Resolución No. 001-CATAM-2019 del 02 de enero de 2019 se nombraron el Gerente de Proyecto, Comité Estructurador y el supervisor del contrato del presente proceso de selección.▪ Que el Departamento Financiero del CATAM expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2119 del 08 de enero de 2019, expedido por el Jefe del Departamento Financiero del CATAM, por un valor de ONCE MILLONES DE PESOS (\$11.000.000,00) M/CTE.• Que la presente Contratación de Mínima Cuantía, se desarrolla con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en especial el Decreto No. 1082 de 2015, Título I Capítulo V art. 2.2.1.2.1.5.2. y demás normas que los adicionen, modifiquen o complementen.• Que se publicó la Invitación Publica y los estudios previos el 20 de febrero de 2019 en el SECOP II.• Que mediante Resolución No. 002-CATAM-2019 del 25 de febrero de 2019 se nombraron los comités evaluadores del presente proceso de selección.• Que el día 25 de febrero de 2019 a las 11:00 horas, se llevó a cabo el cierre del proceso con la presentación de oferta por parte de la siguiente empresa, según consta en acta de cierre realizado el mismo día en el SECOP II.				
PROPONENTES		LA SOCIEDAD DE APOYO AERONAUTICO S.A.		
VALOR DE LA PROPUESTA		TOTAL \$2.065.378		
<ul style="list-style-type: none">• Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. numeral 4 y 6 del Decreto 1082 de 2015, la escogencia del contratista recaerá sobre la oferta con el precio más bajo (antes de IVA), siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la Entidad, quien para efectos del presente proceso de selección corresponde a la propuesta presentada por LA SOCIEDAD DE APOYO AERONAUTICO S.A., en consecuencia, y siguiendo los parámetros establecidos por el mencionado decreto se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes.• Mediante oficio No. 20190170012426 del 25-02-2019 / MDN-CGFM-FAC-CATAM-SECOM-DECON-17-2 se envió la propuesta presentada por LA SOCIEDAD DE APOYO AERONATICO S.A., a los comités evaluadores para su verificación y concepto.▪ Que se consolidan los respectivos conceptos emitidos por los comités jurídico, económico y técnico evaluadores, así :				
CONSOLIDADO EVALUACIONES				
1. <u>VERIFICACION JURIDICA</u>				
Oferta: LA SOCIEDAD DE APOYO AERONAUTICO S.A.				
	DOCUMENTO	ASPECTOS A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Verificar fecha, según modelo suministrado en el pliego de condiciones o solicitud de oferta, cumplimiento en cada uno de sus	N/A por tratarse de un proceso de mínima cuantía. CUMPLE	

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA				
PROCESO DE SELECCIÓN		021-00-L-CATAM-GRUTA-2019	FECHA	05 MARZO -2019
PRESUPUESTO OFICIAL		\$11.000.000,00	HORA	14:10
MODALIDAD DE SELECCIÓN		CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	DE	LUGAR SALA DE EXCOMANDANTES CATAM
		puntos, firmas completas		
2	CAPACIDAD JURÍDICA	Verificar la documentación según corresponda	<p>LA S.A. SOCIEDAD DE APOYO AERONÁUTICO S.A. NIT 800.139.545-2 – Numero de Matricula 21 158619 4 del 1 de julio de 1991. Renovación de Matricula del 23 de marzo de 2018. Duración de la sociedad es hasta el 31 de diciembre de 2050.</p> <p>CUMPLE</p>	
2.1	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	<p>Mirar en qué circunstancia se presenta el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si es persona jurídica, Certificado de Existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio del domicilio, fecha de expedición igual o inferior a 30 días calendarios anteriores a la fecha de cierre. • Si es persona jurídica pública o privada extranjera debe: presentar un documento expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, con dos (2) meses de anticipación a la fecha de la presentación de la propuesta, en el que conste su existencia, objeto y representación. Acreditar un término mínimo remanente de duración de la sociedad, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo de ejecución del contrato, más el plazo previsto para su liquidación. • Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la celebración del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, deberá allegar copia del acta o documento del órgano social que lo autorice para actuar dentro del proceso. • Acreditar que su objeto social principal se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato. Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia podrán acreditar un apoderado domiciliado en el país. • Si es una entidad pública, presentar documentos y actos administrativos que acrediten tal circunstancia. Estatutos o acto de constitución 	<p>PROPONENTE EN CALIDAD DE PERSONA JURIDICA, GERENTE GENERAL – REPRESENTANTE LEGAL -GONZALO ARISTIZABAL CC 70566403 – ACTA NUMERO 67 DEL 21 DE ENERO DE 2014, DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CAMARA EL 21 DE JULIO DE 2014, EN EL LIBRO 9, BAJO EL NUMERO 13980.</p> <p>CUMPLE</p>	
2.2	PROFESIÓN LIBERAL	Tarjeta o Matrícula profesional, si aplica	N/A	

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA					
PROCESO DE SELECCIÓN		021-00-L-CATAM-GRUTA-2019	FECHA	05-MARZO-2019	
PRESUPUESTO OFICIAL		\$11.000.000,00	HORA	14:10	
MODALIDAD DE SELECCIÓN		CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	DE	LUGAR	SALA DE EXCOMANDANTES CATAM
2.3	OBJETO	El objeto social debe estar directamente relacionado con el objeto del contrato (No aplica para SAS cuando se trate de objeto indeterminado)	Objeto social relacionado con objeto contractual: "(...)...H. Prestar servicios aeroportuarios tales como parqueos de aviones, empuje, lavada de aviones, limpieza interna, drenaje de baños...I. Mantener, reparar, repotenciar, y operar todo el equipo necesario para la atención en tierra de las Aeronaves... (...)” CUMPLE		
2.4	PROPONENTE PLURAL	Copia del Acuerdo para conformar consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura. Porcentaje de participación de los miembros y Representación legal o poder.	N/A		
2.5	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Aplicación Artículo 44 Decreto 2150/1995, Artículo 1 Ley 537/1999 y Artículo 124 Decreto 266/2000. Su existencia y representación se verifica con el Certificado expedido por el Ministerio de Educación	N/A		
2.6	RUP	No podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre, documento que debe estar en firme. Verificar sanciones, multas y que no se encuentre incurso en inhabilidad por incumplimiento reiterado.	N/A		
2.7	CAPACIDAD DEL ENTE PÚBLICO PARA CELEBRAR Y EJECUTAR EL CONTRATO	Acreditar que el ente público contratista tiene capacidad legal para la celebración y ejecución del contrato y su objeto social principal se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato.	N/A		
2.8	CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA	Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. Acta de posesión, resolución de nombramiento.	(...)...COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, EN JUICIO Y FUERA DE EL, EL GERENTE GENERAL, TIENE FACULTADES PARA EJECUTAR O CELEBRAR, SIN OTRAS LIMITACIONES QUE LAS ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS, EN CUANTO SE TRATE DE OPERACIONES QUE DEBAN SER PREVIAMENTE AUTORIZADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA O POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL... (...)” CUMPLE		
2.9	ANTECEDENTES	Verificar antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales. Verificar el registro de nacional de medidas correctiva; e imprimir los Certificados de la consulta efectuada	Se verifica las diferentes plataformas. CUMPLE		
3	CEDULA DE CIUDADANIA	Fotocopia del documento de identidad del representante legal o apoderado.	Se allega documento por el proponente CUMPLE		
4	SITUACIÓN MILITAR	Libreta Militar del Representante Legal o quien firme la propuesta en caso de ser varón menor de 50 años. Si es militar retirado y aporta cédula militar, se debe verificar la fecha de retiro para tenerla en cuenta en caso de una posible inhabilidad. <u>(Sólo aplica para personas naturales nacionales y el contrato a celebrar sea de prestación de servicios)</u>	DEFINIÓ SU SITUACION MILITAR CUMPLE		

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA				
PROCESO DE SELECCIÓN		021-00-L-CATAM-GRUTA-2019	FECHA	05-MARZO-2019
PRESUPUESTO OFICIAL		\$11.000.000,00	HORA	14:10
MODALIDAD DE SELECCIÓN		CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	LUGAR	SALA DE EXCOMANDANTES CATAM
5	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO O DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Verificar en qué circunstancia se encuentra el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso: • Si es persona jurídica, verificar la certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal, según corresponda, fecha con corte al cierre, documento debidamente firmado • Si es persona natural empleadora, verificar certificación expedida por el oferente, fecha con corte al cierre, firmas. • Si es persona natural no empleadora, verificar planillas de aportes de los últimos 6 meses. • Si es persona natural que nunca ha contratado con el Estado y/o nunca han estado afiliadas verificar certificado de afiliación al Sistema de Seguridad Social.	EL PROPONENTE NO APORTÓ LAS PLANILAS DE PAGO A PARAFISCALES. Se requiere para que subsane. Subsana dentro del término señalado. CUMPLE	
6	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	• Beneficiario: Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea – Comando Aereo de Transporte Militar -verificar el NIT según corresponda• El valor debe corresponder al 10% del valor total de la Oferta presentada o del presupuesto oficial total, según conste en el pliego de condiciones. Debe constar el objeto y número del proceso. • Vigencia: con vigencia desde la presentación de la Oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato. La carátula de la garantía deberá venir firmada por el tomador y el asegurador. • Cuando el ofrecimiento sea efectuado por un proponente plural bajo la figura de unión temporal, consorcio o contrato de asociación futura, la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del proponente plural. (Artículo 2.2.1.2.3.1.4. del Decreto 1082 de 2015).	La administración no solicitó Garantía de seriedad de la oferta N/A CUMPLE	
7	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Cumplimiento total del mismo en cada uno de sus puntos, verificar la fecha y firmas.	Se allegan documentos suscritos por el representante legal CUMPLE	
8	REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES	Verificar de acuerdo con el formato, debidamente diligenciado y firmado. (Este formato en los concursos públicos como Licitación Pública, Selección Abreviada y Concurso de Meritos es reemplazado por el RUP)	Se allegan documentos suscritos por el representante CUMPLE	
9	OTROS	(Diligenciar en caso de que se soliciten requisitos adicionales y que resulten aplicables al proceso de selección)	N/A	

OBSERVACIONES: El PROPONENTE NO APORTÓ LAS PLANILAS DE PAGO A PARAFISCALES. Se requiere para que subsane.

El Proponente subsanó dentro del término señalado.

CONCEPTO JURIDICO: El proponente **LA S.A. SOCIEDAD DE APOYO AERONÁUTICO S.A. NIT 800.139.545-2 – Numero de Matricula 21 158619 4**, REPRESENTANTE LEGAL -GONZALO ARISTIZABAL CC 70566403, quien participa dentro del proceso de selección. 021-00-L-CATAM-GRUTA-2019, **CUMPLE** con los requisitos de índole legal, quedando HABILITADA para continuar con el proceso.

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA			
PROCESO DE SELECCIÓN	021-00-L-CATAM-GRUTA-2019	FECHA	05-MARZO-2019
PRESUPUESTO OFICIAL	\$11.000.000,00	HORA	14:10
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	LUGAR	SALA DE EXCOMANDANTES CATAM

2. VERIFICACION TÉCNICO – ECONÓMICA

Oferta: LA SOCIEDAD DE APOYO AERONAUTICO S.A.

EVALUACION ECONOMICA

1.1.2. CAPACIDAD ECONOMICA	VERIFICACIÓN
1.1.2.1. El proponente deberá anexar Registro Único Tributario – RUT (Actualizado con vigencia de un año antes de la fecha de cierre del proceso de acuerdo a lo establecido en el artículo 658-3 del Estatuto Tributario Colombiano). Adicionalmente, el oferente debe diligenciar el ANEXO “Datos Básicos Beneficiario Cuenta” y anexar Certificación bancaria (30 días máximo anteriores a la fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente). Nota: Para el caso de oferentes plurales por medio de uniones temporales o consorcios, se deberá abrir una cuenta corriente con pluralidad de personas en los términos del artículo 1384 del Código de Comercio. (Aplica solo en caso de ser adjudicatario).	Anexa RUT de fecha 2019-02-21.
1.1.2.2. OFERTA ECONOMICA	Presenta oferta económica por valor total de \$2.065.378 incluido IVA y no requiere corrección aritmética.
ANEXO: CERTIFICACION BANCARIA CON FECHA DE EXPEDICION NO MAYOR A TREINTA (30) DIAS.	Presentando certificación bancaria de Banco de Bogotá de fecha 15 de febrero de 2019 estado activa.
ANEXO: DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA	Se requirió el documento y SUBSANA dentro del plazo otorgado presentando anexo

EVALUACION TECNICA

1.1.3. CAPACIDAD TECNICA	VERIFICACIÓN
1.1.3.1. El comité técnico evaluador deberá verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, de acuerdo a lo requerido en el “Anexo técnico”, así como el plazo y lugar de entrega establecidos en la presente solicitud de cotización.	Presenta el anexo técnico firmado donde acepta las condiciones, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.
1.1.3.2. El oferente deberá adjuntar certificaciones de experiencia en Servicio en tierra para aeronaves, emitida por la entidad contratante, en las que se certifique la realización del objeto contractual, cuya sumatoria sea igual o superior a 13,28 SMLMV. Las certificaciones de experiencia deben ser expedidas por las Entidades Contratantes de los proyectos y debe incluir: Objeto del Contrato, Entidad contratante, dirección, teléfonos, constancia de recibo a satisfacción, monto del contrato, tiempo de ejecución, fecha de inicio y fecha de finalización. El Contratista deberá anexar las certificaciones solicitadas anteriormente.	Se requirió el documento y SUBSANA dentro del plazo otorgado, presentando una certificación de experiencia en asistencia en tierra con Avianca por valor de \$1.235.385.124. Superior a los SMLMV exigidos en el pliego de condiciones.
ANEXO: DE OFRECIMIENTOS DE FACTORES DE CALIDAD Y TECNICOS.	Se requirió el documento y SUBSANA dentro del plazo otorgado presentando anexo ofrecimiento de factores de calidad y técnicos debidamente firmada.

Observación: Se requirió a la firma LA SOCIEDAD DE APOYO AERONAUTICO S.A., subsanar los siguientes documentos:

1. Allegar diligenciado y firmado el **ANEXO “Formulario Experiencia del Proponente”**
2. Allegar diligenciado y firmado el **ANEXO “Pacto Expreso de Multas y Penal”**
3. Allegar diligenciado y firmado el **ANEXO “Formulario Multas y Sanciones”**
4. Allegar certificaciones de experiencia cuya sumatoria sea igual o superior a 13,28 SMLMV
5. Allegar diligenciado y firmado el **ANEXO “Ofrecimiento de Factores de Calidad y**

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA			
PROCESO DE SELECCIÓN	021-00-L-CATAM-GRUTA-2019	FECHA	05-MARZO-2019
PRESUPUESTO OFICIAL	\$11.000.000,00	HORA	14:10
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	LUGAR	SALA DE EXCOMANDANTES CATAM
Técnicos”			
6. Allegar diligenciado y firmado el ANEXO “Datos Básicos Beneficiario Cuenta” .			
Que dentro del plazo fijado por la entidad fueron subsanados.			
Concepto: La propuesta presentada por la firma LA SOCIEDAD DE APOYO AERONAUTICO S.A. con NIT:800.139.545-2 cumple técnica y económicamente con los requisitos establecidos en la invitación pública No. 021-00-L-CATAM-GRUTA-2019.			
CONCLUSION FINAL			
FACTOR		LA SOCIEDAD DE APOYO AERONAUTICO S.A.	
VERIFICACIÓN JURIDICA		CUMPLE	
VERIFICACIÓN TÉCNICO - ECONÓMICA		CUMPLE	
CONCLUSION		CUMPLE	
<ul style="list-style-type: none">De acuerdo con el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se otorgó un plazo de un (1) día hábil para que se presentaran observaciones a la evaluación; es decir desde las 09:30 horas del 20 de febrero hasta las 15:00 horas del día 21 de febrero de 2019.Que dentro del plazo otorgado por la entidad para presentar observaciones al informe de evaluación de la oferta, no se presentó observación alguna.			
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL			
Unidad Ejecutora 15-01-05-010 Rubro Presupuestal 02-02-02-006-007-06 Adquisición de Servicios – Servicios de Apoyo al Transporte Aéreo Recurso 10 - Vigencia 2019 Por valor de \$11.000.000,00			
FORMA DE PAGO			
FORMA DE PAGO: EL MINISTERIO cancelará al contratista el valor total del contrato así:			
No. PAGO	VALOR	PAC MES	VIGENCIA RECURSOS
Primer pago	HASTA : \$ 3.600.000 y/o de acuerdo a facturación, con corte 10 de julio de 2019	PAC AGOSTO	2019
Segundo Pago	HASTA: \$ 3.600.000 y/o de acuerdo a facturación, con corte 10 de septiembre de 2019	PAC OCTUBRE	
Tercer Pago	SALDO	PAC Diciembre y/o Cuentas por Pagar, pagaderas en el primer trimestre del año 2020	
Nota 1: Para la realización de los pagos por parte del MINISTERIO se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Sistema General de Riesgos Laborales (Ley 1562/12 y sus decretos reglamentarios) y parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar), cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses.			
Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las			

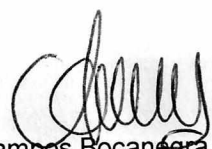
ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA						
PROCESO DE SELECCIÓN	021-00-L-CATAM-GRUTA-2019	FECHA	05-MAR-20-2019			
PRESUPUESTO OFICIAL	\$11.000.000,00	HORA	14:10			
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	LUGAR	SALA DE EXCOMANDANTES CATAM			
personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad de juramento.						
Nota 2: Para todos los efectos, la moneda del contrato será el peso colombiano.						
LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN						
LUGAR: Los servicios objeto de la ejecución del contrato se deberán realizar en: Los aeropuertos de San Andrés, Cartagena, Barranquilla, Santa Marta, Montería, Valledupar, Cúcuta, Bucaramanga, Rionegro, Bogotá, Armenia, Pereira, Cali, Pasto, Riohacha, Leticia.						
Nota: En los demás Aeropuertos nacionales donde se considere necesario por el CATAM, se procederá previa concertación con el contratista.						
PLAZO: Desde la terminación del plazo de ejecución o desde el agotamiento de los recursos del contrato No. 082-00-L-CATAM-GRUTA-2018 lo que ocurra primero, inicio desde el 01-Julio-2019, hasta el 16 de Diciembre de 2019.						
PRESENTACIÓN						
El Gerente del Proyecto y el Comité Estructurador, con base en lo expuesto anteriormente, se permite presentar a consideración del Señor Coronel, Segundo Comandante y Ordenador del Gasto, la presente recomendación, para que éste proceda a acoger los informes de evaluación y adjudicar el Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 021-00-L-CATAM-GRUTA-2019 cuyo objeto consiste en: Contratar, en nombre del Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana- Comando Aéreo de Transporte Militar, servicio en tierra para las aeronaves del Comando Aéreo de Transporte Militar, a nombre de la firma LA SOCIEDAD DE APOYO AERONAUTICO S.A. , hasta por la suma de (\$11.000.000,00) incluido IVA.						
ITEM	DESCRIPCION	UND MEDIDA	CANT	V/R UNIT	IVA	V/R TOTAL
1	ARRANCADOR NEUMATICO	SERVICIO	1	221.832	42.148	263.980
2	PAY MOVER	SERVICIO	1	136.512	25.937	162.449
3	PLANTA DE 115 VOLTIOS	30 MINUTOS	1	57.107	10.850	67.957
4	PLANTA DE 28 VOLTIOS	30 MINUTOS	1	57.107	10.850	67.957
5	PLANTA AIRE ACONDICIONADO	SERVICIO	1	106.943	20.319	127.262
6	CARRO ESCALERA	30 MINUTOS	1	112.220	21.322	133.542
7	ESCALERA MANUAL	30 MINUTOS	1	56.880	10.807	67.687
8	TRACTOR	30 MINUTOS	1	71.669	13.617	85.286
9	DORTHY	30 MINUTOS	1	303.114	57.592	360.706
10	MONTACARGA	30 MINUTOS	1	250.000	47.500	297.500
11	BARRA DE ARRASTRE	SERVICIO	1	136.542	25.943	162.485
12	ADECUACION DE BAÑOS	SERVICIO	1	45.772	8.697	54.469
13	ASEO EN TRANSITO	SERVICIO	1	80.000	15.200	95.200
14	CONVEYOR	30 MINUTOS	1	99.914	18.984	118.898
TOTALES				1.735.612	329.766	2.065.378
<div>Teniente Coronel GERMAN VARELA VALLEJO Comandante Grupo de Transporte Aéreo</div>						



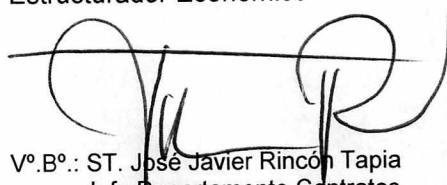
T4. Castillo Rojas Nayibe Oliva.
Estructurador Técnico



ELABORÓ: TS21 Roberto Figueredo



T4. Campos Bocanegra Alejandra
Estructurador Económico



Vº.Bº.: ST. José Javier Rincón Tapia
Jefe Departamento Contratos